

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.344.634**
AVILA CAMPO

APELLIDOS
NINI JOHANA

NOMBRES

NINI AVILA

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-2002**
LORICA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **O+**

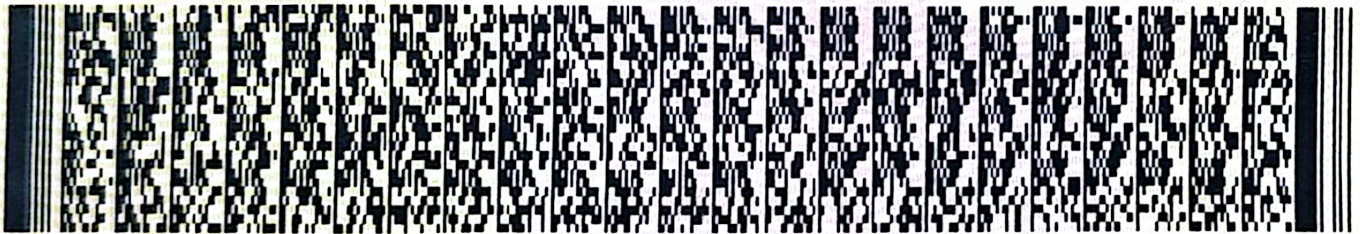
ESTATURA G.S. RH

01-SEP-2020 LORICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

F
SEXO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1302200-01159010-F-1003344634-20200913

0071715221A 1

55867173

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Centro Educativo Politécnico Universal "CEPUA"


Establecimiento de educación para el trabajo y el desarrollo humano con licencia de funcionamiento a través de la resolución N° 2105 12 de Junio de 2018, concepto técnico 201925200271851, registro del programa con la resolución N° 0446 del 22 de marzo de 2019, de la Secretaría de Educación del Municipio de Santa Cruz de Lorica, código mesa sectorial N° 30101, acuerdo número 021 del 23 de Febrero de 2009 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, 1064 de 2006 y el Decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009.

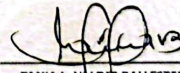
Certifica que:

**AVILA CAMPO NINI JOHANA
1.003.344.634 DE LORICA**

**Cursó y Aprobó los estudios correspondientes al Programa de
Técnico Laboral En Auxiliar en
Enfermería**




KATHERINE S. GUZMÁN FERNÁNDEZ
C.C. 1.067.901.990 de Montería
Directora


TANIA L. VALDÉS BALLESTEROS
C.C. 1.063.155.196 de Lorica
Secretaria

Dado en Santa Cruz de Lorica a los veintinueve (29) Días del mes de Diciembre de 2021

ACTA DE CERTIFICACION No. 035 - 2021

En Santa Cruz de Lorica a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**. La Directora y la Secretaria del **CENTRO EDUCATIVO POLITÉCNICO UNIVERSAL "CEPUN"**, establecimiento de educación para el trabajo y el desarrollo humano con licencia de funcionamiento a través de la resolución N° 2105 del 12 de junio de 2018, concepto técnico 201925200271851, registro del programa con la resolución N° 0446 del 22 marzo de 2019, de la Secretaria de Educación del Municipio de Santa Cruz de Lorica, código mesa sectorial N° 3311, acuerdo número 021 del 23 de Febrero de 2009 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, 1064 de 2006 y el Decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al programa, se procedió a otorgar el certificado de **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** a:

AVILA CAMPO NINI JOHANA
1.003.344.634 DE LORICA

Es fiel copia del libro de actas generales de certificación, folio No. 65 a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2021), consta de dieciséis (16) estudiantes que comienza con el nombre de AVILA CAMPO NINI JOHANA y cierra con ZAMORA SAENZ MARIA JOSE.

Firmado por KATHERINE SAKIRA GUZMAN FERNANDEZ (Directora) y TANIA LUCIA VALDES BALLESTEROS (Secretaria)

Dado en Santa Cruz de Lorica a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)



KATHERINE SAKIRA GUZMAN FERNANDEZ
C.C. N° 1.067.901.990 DE Montería
Directora



TANIA LUCIA VALDES BALLESTEROS
C.C. No 1.063.155.196 de Lorica
Secretaria